

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2019-374
SALTA, 13 de agosto de 2019
Expediente N° 10.144/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud elevada por la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente a fs. 100 para que se proceda a iniciar los trámites tendientes a lograr la autorización del Consejo Superior para el llamado a concurso público de antecedentes y oposición, para la cobertura regular de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ZOOLOGÍA GENERAL** de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Escuela eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado (fs. 100) y sus respectivos currículums vitae.

Que a fs. 101 la Srta. Teonila Corimayo, Jefa de Personal informa sobre la gestión de incorporar todos los cargos PROMFORZ al presupuesto de esta Facultad para el año 2019.

Que a fs. 102-103 se detallan los cargos y sus correspondientes dedicaciones, los cuales fueron incorporados al presupuesto de la Universidad a través de los proyectos gestionados desde el Programa de Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitaria (SPU) y en el marco del Proyecto de Mejora de la enseñanza para carreras Forestales, Recursos Naturales y Zootecnia, se incorporaron 4 cargos de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva.

Que el Director Gral. Adm. Económico de esta Facultad, deja constancia a fs. 1047 que el llamado a concurso corresponde al cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, consolidado en presupuesto 2019 en el Proyecto de Mejora de la enseñanza para carreras Forestales, Recursos Naturales y Zootecnia (PROMFORZ), el cual se encuentra contemplado en Res.CS N° 259/18.

Que en Reunión Ordinaria N° 09/19 de este Cuerpo, realizada el martes 11 de junio último, se aprobó el despacho del Expte. N° 10.125/19, mediante el cual la Lic. Nélica Marcela Romero solicita la promoción al cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 106-107 aconseja la aprobación del presente llamado a concurso regular y proceder al sorteo de los miembros del Jurado en el seno del Consejo Directivo.

Que este Cuerpo en Reunión Ordinaria N° 10-19 del veinticinco de junio último, aprobó el Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina con la siguiente modificación: donde dice: *"Aprobar el Concurso..."*; debe decir: *"Solicitar al Consejo Superior aprobar el llamado a concurso..."*

Que, además procedió al sorteo de los miembros del Jurado en base a la nómina elevada a fs. 100 y designó los veedores que deberán intervenir en estos actuados.

R-CDNAT-2019-374
SALTA, 13 de agosto de 2019
Expediente N° 10.144/19

Que se dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva y con cargo a lo dispuesto en la Resolución N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien extender la correspondiente autorización, para proceder al llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ZOOLOGÍA GENERAL** de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en esta Unidad Académica y con cargo a lo establecido en la Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien proceder a la designación del Jurado y Veedores que deberán entender en el presente concurso público, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina, de acuerdo a lo expresado en el exordio:

TITULARES:

Mgter. Lucía Beatriz del Carmen NIEVA
Mgter. Héctor Alejandro REGIDOR
Dr. José Antonio CORRONCA

SUPLENTE:

Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Dra. Raquel MIRANDA GLEISER
Dra. Ana María GAGNETEN
Dra. Virginia Haydée MARTÍNEZ
Dr. Juan Manuel DÍAZ GÓMEZ
Dra. Verónica Inés OLIVO
Dra. Miryam PIERI DAMBORSKY
Dr. Andrés Sebastián QUINTEROS

VEEDORES:

Estamento de Profesores:

MSc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich (Titular)
Lic. Viviana Gabriela Broglia (Suplente)
Prof. Oscar del Valle Villanueva (Titular)
Dr. Pablo Gorostiague (Suplente)
Srta. Natalia Silva (Titular)
Sr. Gastón Amarilla (Suplente)

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Estamento de Estudiantes:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2019-374

SALTA, 13 de agosto de 2019

Expediente N° 10.144/19

ARTICULO 3°.- INDICAR que el presente cargo se encuentra incorporado a la Planta de esta Facultad, a través de Res.CS N° 259/18.

ARTICULO 4°.- SEÑALAR que en Expte. N° 10.125/19 consta la promoción de la Lic. Nérida Marcela Romero al cargo de Profesor Ajunto, dedicación semiexclusiva de la cátedra de Zoología General.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Recursos Naturales, Cátedra, publíquese en cartelera y en página web de esta Facultad, en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y elévese al Consejo Superior a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente.

aim

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES